

Guayaquil, Abril del 2.005

Señores
Accionistas y Directores de
COMARSA S.A.
Ciudad.-

Señores accionistas

En mi calidad de Comisario Principal de esta empresa, y de conformidad con lo que dispone la ley de Compañías, procedí a la revisión de los libros de Contabilidad, los Balances y Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico año 2004.

Mi opinión, basada en el análisis y revisión de los documentos a que me refiero, es que las cifras constante en los balances reflejan la verdadera situación económica y financiera de la empresa.

Por lo expuesto, pongo a consideración de los señores accionistas el presente informe relativo al ejercicio económico 2004.

Atentamente,


COMISARIO PRINCIPAL
Otto Farra W.
Reg. # 0.12711

